



CONVOCATORIA CURSO DE JUEZAS **TERRITORIAL DE DOMA VAQUERA**

➤ **INTRODUCCIÓN:**

La Federación Andaluza de Hípica (FAH) en cumplimiento del proyecto de concesión de becas de formación para juezas y árbitras, financiadas con cargo al plan de recuperación, transformación y resiliencia (PRTR), componente 26, inversión 3, proyecto 1 (C26.I03.P01, Promoción de la Igualdad en el Deporte)(Código de Procedimiento: 25325), bajo la coordinación de la Vocalía de Doma Vaquera de la Federación Andaluza de Hípica, CONVOCA:

CURSO DE JUEZAS TERRITORIAL DE "DOMA VAQUERA"

El curso, va dirigido a aquellas mujeres que pretendan ser promovidas a Juezas Nivel I de Doma Vaquera y que reúnan y superen los requisitos exigidos en la presente convocatoria y normas dictadas por la Federación Andaluza de Hípica, que establecen los criterios tanto para la promoción de Jueces como para la permanencia en las distintas categorías.

La selección de las aspirantes se hará teniendo en cuenta su currículum deportivo (que deben adjuntar junto a la hoja de inscripción), así como el orden de llegada de las mismas a la Federación.

➤ **CONDICIONES DE LA CONVOCATORIA:**

Las asistentes a los cursos deberán cumplir los siguientes requisitos:

1. Ser mujer mayor de edad y con licencia deportiva territorial en vigor obtenida en la FAH.
2. No haber cumplido más de 65 años de edad.
3. No estar inhabilitada, inmersa en un procedimiento que pudiera llevar a la inhabilitación.
4. Se tendrá en cuenta el currículum deportivo para la asignación de las plazas en caso de que se supere el nº de plazas ofertadas.



➤ **FECHAS Y LUGAR DEL CURSO:**

• **Fecha:**

El curso se celebrará el día 17 de noviembre de 2023.

• **Sede:**

Federación Andaluza de Hípica.

Avda. Eduardo Dato, 26 – 2ª Planta – B1

41005 Sevilla (España)

➤ **FASES:**

1. Fase no presencial (por correo electrónico):

Se realizará la fase por correspondencia, que constará de cuestionarios previos sobre contenidos de los Reglamentos de aplicación en las competiciones de Doma Vaquera (Reglamento General, Doma Vaquera, Disciplinario, Veterinario) publicados por la Real Federación Hípica Española y FAH, y términos de equitación.

Una vez seleccionadas las aspirantes, se les enviará estos cuestionarios por correo electrónico, que deberán ser cumplimentados, debiendo indicar el artículo del reglamento en que se basa la respuesta, si es el caso, y entregados a la coordinadora del curso en las fechas que se le indiquen, al correo electrónico mariaductor1@gmail.com.

La realización de esta fase del curso será obligatoria y aquella persona, que no presente en el día indicado el cuestionario, será excluida de las pruebas.

Se aconseja que con anterioridad a la cumplimentación del cuestionario, la aspirante tenga unos sólidos conocimientos de todos y cada uno de los reglamentos, y términos de equitación, ya que en la siguiente fase del curso (presencial), serán examinadas.



2. Segunda (presencial):

La fase presencial se desarrollará durante el día 17 de Noviembre en las sede de la Federación Andaluza de Hípica y asistirán obligatoriamente todas las candidatas que fueron seleccionadas.

➤ **MATRÍCULA:**

La matrícula se realizará por email a la dirección de correo electrónico: maria@fah.es según formulario adjunto.

Importe de la matricula: Gratuita. Financiada por la Unión Europea.

Selección según currículum hípico y orden de inscripción.

➤ **PLAZO DE INSCRIPCIÓN:**

Del 10 al 14 de Noviembre de 2023 a las 15:00 horas.

➤ **DIRECCIÓN DEL CURSO Y PONENTES**

○ **COORDINADOR Y PONENTE**

Dña. María Ductor Jiménez (Jueza nivel III de Doma Vaquera y Vocal de la FAH)

➤ **PLAZAS**

6 plazas según currículum y orden de inscripción.

➤ **TITULACIONES**

Para poder figurar en la lista de Juezas Territoriales y juzgar en Concursos Oficiales será condición indispensable superar el examen teórico/práctico. Las que sean declaradas aptas deberán realizar prácticas, que serán determinadas con posterioridad en función de los resultados obtenidos en el curso.

Deberá comunicar previamente al Coordinador del curso, para que éste de su aceptación, la intención de asistir a los citados concursos para efectuar las correspondientes prácticas. Una vez realizadas, entregará las hojas al



Presidente del Jurado y este emitirá, si procede, el correspondiente informe favorable. El Coordinador del curso será el encargado de homologar las citadas prácticas.

Una vez superados todos los requisitos anteriores y previa solicitud del interesado, la FAH les expedirá el título de Jueza Territorial de Doma Vaquera.

➤ **TEMARIO**

- Reglamento General de la Real Federación Hípica Española.
- Reglamento Nacional de Doma Vaquera.
- Reglamento Disciplinario.
- Reglamento Veterinario.
- Reglamento Copa Andalucía de Doma Vaquera.
- Términos de equitación.

Todos los reglamentos están disponibles en la web de la RFHE y FAH.

➤ **PROGRAMA**

VIERNES 17 DE NOVIEMBRE DE 2023:

9:30 a 11:00 H.: Presentación asistentes.
Nociones más importantes del Reglamento nacional y
Copa de Andalucía de Doma Vaquera.

11:00 a 14:00: Hojas de ejercicios.
Análisis y valoración de ejercicios específicos de doma
vaquera.

14:00 Almuerzo (A cargo del alumno).

16:00 a 17:30 Prácticas en videos.

17:30 a 18:30 Examen práctico.

18:30 a 19:30 Examen teórico.

19:30 a 20:00 Cierre y despedida del curso

NOTA:

Todo el lenguaje de las clases teóricas, los comentarios de las imágenes (vídeos) así como las preguntas del examen, se efectuarán en términos técnicos de equitación.

Los horarios se podrán ver alterados por imperativos de las exigencias de los contenidos de las actividades a desarrollar.

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN

Nombre	
Apellidos	
DNI.	
Fecha Ncto.	
LDN	
Domicilio	
Localidad	
Provincia	
Código Postal	
Teléfono	
E-mail	
Currículum Deportivo:	